Año VII. Viérnes 27 de Julio de 1877. Núm. 1270.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La *Gaceta* publica la instruccion para la administracion y cobranza del impuesto sobre cédulas personales. Su mucha estension no nos permite insertarla. Lo hacemos tan solo de aquello que interesa principalmente al público.

Están sujetos á este impuesto, con arreglo á la ley todos los españoles y extranjeros mayores de 14 años domiciliados en España que se hallen comprendidos en la clasificacion y escala contenidos en los arts. 19 y 20 de la instruccion á que nos referimos. Dichos artículos establecen seis clases de cédulas:

Primera, de 100 pesetas; para los que paguen 10,000 ó mas pesetas de contribucion directa, disfruten un haber de 50,000 ó mas pesetas, ó paguen de alquileres 10,000 ó mas pesetas en poblaciones de mas de 100,000 habitantes: 9.000 en las de 40 á 100.000 habitantes: 8,500 en poblaciones de 20 á 40,000 8,250 en poblaciones de 12 á 20,000, 8,000 en poblaciones de 5 á 12,000; 7,750 en poblaciones de menos de 5,000.

Segunda clase, de 50 pesetas, para los que paguen de 4,000 á 9,999 pesetas de contribucion, disfruten un haber de 12,500 á 49,999 pesetas, ó paguen de alquileres 3,000 á 9,999 pesetas en poblaciones de mas de 100,000 habitantes; 2,000 á 8,999 en poblaciones de 40,000 á 100,000 habitantes; 1,500 á 8,499 en poblaciones de 20 á 40,000 habitantes; 1,250 á 8,249 en poblaciones de 12 á 20,000 habitantes; 1,000 á 7,999 en poblaciones de 5 á 12 mil habitantes; 750 749 en poblaciones de menos de á 5,000 habitantes.

Tercera clase, 25 pesetas: para los que paguen de 2,000 á 3,999 pesetas de contribucion; perciban sueldo de 6,500 á 12,499 pesetas, ó paguen de alquiler 2,250 á 2,999 pesetas en poblaciones de mas de 100,000 habitantes; 1,500 á 1,999 en poblaciones de 40, á 100,000 habitantes; 1,000 á 1,499 en poblaciones de 20 á 40,000 habitantes; 845 á 249 en poblaciones de 12 á 20,000 habitantes; 750 á 999 en poblaciones de 5 á 12,000 habitantes; de 500 á 749 en poblaciones de menos de 5,000 habitantes.

Cuarta clase, 10 pesetas, para los que paguen de 1,000 á 1,999 pesetas de contribucion, perciban de sueldo 4,000 á 6,499 pesetas ó paguen de alquiler 1,375 á 2,299 pesetas en poblaciones de mas de 100,000 habitantes; 1,000 á 1,499 en poblaciones de 40 á 100,000 habitantes; 750 á 999 en poblaciones de 20 á 40,000 habitantes; 500 á 874 en poblaciones de 12 á 20,000 habitantes; 400 á 749 en poblaciones de 5 á 12,000 habitantes; 250 á 499 en poblaciones de menos de 5,000 habitantes.

Quinta clase. 5 pesetas para los que paguen de 500 á 999 pesetas de contribucion, perciban de 1,509 á 3,999 pesetas de sueldo, ó paguen de alquiler 875 á 1,374 pesetas en poblaciones de mas de 100,000 habitantes; 500 á 999 en poblaciones de 40 á 100,000 habitantes; 250 á 749 en poblaciones de 20 á 40,000 habitantes; 150 á 499 en poblaciones de 12 á 20,000 habitantes; 100 á 399 en poblaciones de 5 á 12,000 habitantes; 75 á 249 en poblaciones de menos de 5,000 habitantes.

Sexta clase, de dos pesetas: para los que paguen menos de 500 pesetas de contribucion, perciban de 750 á 1,499 de sueldo ó paguen de alquiler 200 á 874 pesetas en poblacion de mas de 100,000 habitantes; 125 á 449 en poblaciones de 40 á 100,000 habitantes; 75 á 249 en poblaciones de 20 á 40 mil habitantes; 50 á 140 en poblaciones de 12 á 20 mil habitantes; 25 á 99 en poblaciones de 5 á 12 mil habitantes; 20 á 74 en poblaciones de menos de 5 mil habitantes.

Sétima clase, de 50 céntimos de peseta: para jornaleros y sirvientes; para los que paguen menos de 750 pesetas de contribucion ó paguen menos de 200 pesetas en poblaciones de mas de 100 mil habitantes; menos de 125 pesetas en poblaciones de 40 á 100 mil habitantes; menos de 75 en poblaciones de 20 á 40 mil habitantes; menos de 50 en poblaciones de 12 á 20 mil habitantes; menos de 25 en poblaciones de 5 á 12 mil habitantes; y menos de 2 en poblaciones de menos de 5 mil habitantes.

Extranjero.

Nueva York, 23.—La insurreccion en Pittsburg toma un carácter cada vez mas alarmante por el aspecto social que la reviste.

Los amotinados compuestos principalmente de empleados de los ferro-carriles, comenzaron pidiendo aumento de jornal y disminucion de trabajo, declarándose en huelga y cometiendo toda clase de tropelías.

La milicia tomó las armas y trató en vano de restablecer el órden. Los revoltosos hicieron frente á la fuerza pública y consiguieron desarmar parte de ella y auyentar la otra quedando la ciudad despues de una sangrienta lucha, presa de la mas horrible anarquía.

Incendiadas las estaciones de ferro-carriles, derribadas á cañonazos otras dependencias de las compañias cuyas pérdidas se calculan en mas de tres millones de pesos fuertes, los amotinados han concebido el plan de completar su obra de destruccion y ensañamiento contra las compañías de las vías férreas.

Al efecto se han apoderado de 2000 vagones, muchos de ellos llenos de mercancías de particulares pegándoles fuego.

Contínúa el incendio y la devastacion.

Las pérdidas originadas con la destruccion de dichos vagones, pasan de cuatro millones de duros.

La huelga se generaliza á otras ciudades y á trabajadores de otras clases.

Esta noticia ha producido general consternacion.

El gobierno ha dispuesto que á toda prisa se concentren las fuerzas regulares para restablecer el órden.

GUERRA DE ORIENTE.

Un despacho oficial del gran duque Nicolás da las siguientes noticias acerca del audaz movimiento verificado por el general Gurko:

«Despues de haber puesto en fuga el dia 14 un batallon turco, apostado á la salida del desfiladero, la columna del general Gurko, avanzó hácia Kesanlyk, sobre la retuaguardia del enemigo, que ocupaba el desfiladero fortificado de Schipka. Dos sotnias de cosacos adelantaron hasta Ieni-Sagra, y destruyeron la línea telegráfica en una gran extension.

El 15 hubo un combate entre nuestros cosacos y bandas de circacianos y baschi-bozuks, apoyados por tres batallones de infantería turca. El enemigo se resistió hasta la llegada de los dragones de Kazan, enviados por el general con cuatro piezas de artillería en apoyo de los cosacos. Los turcos huyeron á la llegada de estos refuerzos. Hemos cogido una bandera y gran cantidad de armas.

Toda la poblacion turca huye hácia Andrinópolis.»

París 25.—Los rumanos en el Danubio se han apoderado de Rastoroz haciendo 30 prisioneros.

Los rusos llaman á las armas á la segunda reserva. Créese inminente una batalla en las cercanías de Filipópolis. En estos momentos se libra un combate sobre Rustchuk.

—Ha pasado el Danubio la cuarta division rumana.

GERONA 27 DE JULIO DE 1877.

POCAS MAS POR NUESTRA PARTE

La última palabra, titula *El Parlamento* un artículo de fondo referente á la actitud y declaraciones del *La Patria* sobre la necesidad de la fusion de centralistas y constitucionales, y con el mismo título publica otro el segundo de los citados colegas, contestacion al de de aquel.

Leido con detenimiento cuanto han dicho y dicen sobre el particular ámbos órganos del centralismo, sacamos en limpio que uno y otro quieren la fusion, con la sola diferencia, que *La Pátria* la pide con urgencia y la cree inminente, mientras *El Parlamento* la relega pára un porvenir mas ó menos corto.

No existiendo, como nunca ha existido, diferencia alguna de principios entre nuestro partido y el grupo de los que de él se separaron por motivos fútiles, en nuestro concepto, de apreciacion y oportunidad, y deseando todos cuantos se interesan por la felicidad de la pátria y vida robusta de la libertad la formacion de partidos numerosos y organizados y la desaparicion de esos grupos mas ó menos microscópicos que, si para algo valen en determinadas circunstancias, perjudican muy mucho casi siempre la marcha del sistema constitucional, no comprendemos el porqué de esa oposicion de *El Parlamento* á que semejante acontecimiento se verifique pronto en vez de tarde, mayormente cuando, segun confiesa, ha de tener lugar la fusion de todos los elementos afines.

Ya sabemos que Zamora no se ganó en una hora, y no se nos oculta que la fuerza y lógica de los acontecimientos son lo que impulsan y obligan esas transformaciones políticas que desea *La Pátria* y deseamos todos; pero estos sucesos que *El Parlamento* espera, ya se han realizado y el interés de sus amigos como el interés de cuantos presenciamos ese juego de zapa de los reaccionarios, demanda precipitar esa fusion que existe, aunque de hecho no está sancionada. ¿Conviene á los intereses de los centralistas el salir de esa situacion en que se encuentra y que bien se la podria llamar de equilibrio inestable? ¿Teme *El Parlamento* que si la fusion se verifica antes de la disolucion de estas *Córtes*, pierda él y sus amigos esa importancia aparente que llevan consigo cuantos figuran en un centro parlamentario como el que comanda el señor Alonso Martinez?

No creemos que el colega posponga los intereses de la libertad á los del egoismo, ni que por una satisfaccion personal sacrifique las comunes aspiraciones de cuantos vimos con sentimiento la separacion de los que todavía se llaman disidentes, es mas, esperamos que al fin y á la postre, el colega dejará el telescopio para ajustar su criterio á las exijencias perentorias del presente.

Si la fusion ha de ser, que sea pronto: todo lo demás que se diga y haga es contraproducente, y solo puede servir á los reaccionarios que mientras tanto, se preparan y se fortalecen á fuerza de lastre carlista.

En el lugar correspondiente, publicamos la instruccion para el planteamiento del impuesto de cédulas personales, y en él vemos, como ven algunos otros colegas, ciertas dudas que quisiéramos ver desvanecidas.

Suponiendo que las mujeres mayores de 14 años se hallan sujetas al impuesto de cédulas, se nos ocurre preguntar: ¿á la casada ó soltera que no tiene bienes, ni utilidades propias, y que se halla sometida á la autoridad marital ó paterna, qué clase de cédula le corresponde?

¿Se hallan, por ventura, exentas de este tributo; han de tomar cédula de la misma clase que el jefe de la familia á que correspondan, ó se incluyen todas en la misma categoría, cualquiera que sea el concepto contributivo del marido ó del padre?

Esto hay que aclararar para evitar perjuicios.

La bolsa ha subido un poco, y en verdad que esto es prueba de que el señor Orovio vá inspirando alguna confianza á la gente de negocios.

¿Qué vá á qué nos hemos engañado esta vez al juzgar al nuevo ministro? Mucho nos alegraria, aunque no falta quien dice por Madrid, que si se paga algo, en cambio se aumenta la deuda flotante y lo que no vá en misas vá en responsos.

Nosotros no entendemos estas jeringonzas; sabemos que la bolsa ha subido un poco, y como dicen los inteligentes que cuando la bolsa sube es señal de crédito en el gobierno, de aquí que nos alegremos al consignarlo así. Que flote ó que no flote la deuda, eso poco nos importa: la cuestion es que la bolsa en Madrid sube, aunque no faltan bolsas que en provincias bajan. Sálvese ante todo la nacion y su crédito.

Saben nuestros lectores, que un tal señor Oliver, jefe del estado mayor del general Carlista Dorregaray, acaba de publicar un folleto en el cual, con mano maestra, describe la fisonomía é indisincracia de su antiguo amo y señor don Cárlos, sin dejar de retratar al pelo, como suele decirse, á todos cuantos han tomado parte en ciertas fazañas del nuevo Quijote don Cárlos de Borbon.

En la imposibilidad de poder dar á conocer todo el trabajo del señor Oliver, lean nuestros favorecedores los siguientes párrafos.

Refiriéndose á su monarca, dice dicho señor:

Cuando su existencia era apenas conocida de un limitadísimo número de españoles, pasó de improviso, gracias á la revolucion de Setiembre, á ser el punto objetivo al que se dirijian considerables masas. Desde el primer momento fué tratado con la mas refinada adulacion, creyéndose en su poca experiencia, porque así se lo decian, que era superior á todos los hombres, que estos le debian haciendas, vidas y honras, que para él no podia existir ninguno necesario, y que su voluntad y su capricho eran leyes que todos debian acatar como las mas saludables y las mas sábias.—A don Cárlos le ha sido siempre indispensable tener algun favorito cuyas inspiraciones seguia constantemente, y segun eran los caractéres de estos, así se acentuaban mas ó menos las tendencias á practicar las lecciones que le habian dado y que tanto halagaban su vanidad.

Don Cárlos conocia, continúa el autor aludiendo á los hombres mas sérios del partido, que aquellos hombres eran perniciosos á su causa, y lo confesaba; pero su manera de ser le obligaba á tener á su lado hombres que no trataran jamás de corregir las faltas y sí ayudarle en la pendiente que gustaba seguir.

Habla del sitio de Irun y entre otras cosas, dice:

Del incomprensible y vergonzoso borron militar del ejército carlista, el sitio de Irun, llevado á cabo ante los ojos de la Europa entera, y en el que se cometieron todo género de faltas hasta un punto inconcebible, ¿á quién cabe la responsabilidad?

El que figuraba como general en jefe era don Cárlos, él debia asumirla; pero si bien algunos jefes de Estado toman una parte mas ó menos activa en la direccion de las operaciones, el nuestro solo se ocupaba de la parte teatral... ¿Qué resultó? La huida mas vergonzosa de que hay ejemplo, y el sacrificio de algunos pobres batallones.

No se cesó de correr hasta Santisteban, cuando el enemigo no habia ni aun pensado moverse de Irun; en la huida, se vió don Cárlos abandonado de su *brillante* séquito, y tal era la velocidad con que corria, que reventó su caballo.

Los batallones marcharon por donde pudieron, pereciendo muchos infelices entre la nieve.

Se abandonó Vera, se abandonó material y municiones, se hicieron salir hasta los enfermos de viruelas del hospital de Lesaca, muchos de los cuales murieron de sus resultas... Pero esto habia sucedido á la faz del mundo entero, y don Cárlos se habia prodigado para que todos le vieran bien, y supieran que él, general en jefe, era el que iba á alcanzar aquella victoria.

Contra él iba á caer el anatema de la opinion pública, y no vaciló en salvarse, aun cuando para ello era preciso deshonrar á uno de sus generales. ¿Y qué importaba quitar la honra, si á su vista solo eran esclavos? El epílogo de aquel drama bufo y sangriento fué horrible.

Un ministro, *y no el de la Guerra*, lanzó un infame telégrama deshonrando oficialmente al general Ceballos y al brigadier Caracuel, á quienes acusaba de cobardía y traicion, y este telégrama tan inicuo *fué mandado poner por don Cárlos*, quién encontró una persona capaz de estampar su firma en documento tan nauseabundo.

Sentimos que las condiciones de nuestra publicacion nos impidan copiar íntegro el trabajo del señor Oliver: pero ya que no podemos, por la muestra pueden los lectores de LA LUCHA conocer el valor del paño y la maestría del sastre que tan bien lo conoce, lo corta y lo cose.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 23 de julio de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Un telégrama de procedencia particular, recibido hoy de San Petersburgo, confirmando las noticias que tengo á V. comunicadas, dice que los rusos no entrarán en ninguna clase de negociaciones, hasta no haberse apoderado de Constantinopla. Que entonces será cuando aceptará el armisticio de que se hace públicas manifestaciones, y oirá cuantas proposiciones de paz se le presente, y á las que propondrá las modificaciones que mas puedan convenir á sus intereses de nacionalidad; y fúndase esta conducta que se propone seguir resueltamente, en el resultado que dieron las últimas conferencias diplomáticas que tuvieron lugar en la capital de Turquía.

Rusia, sea cualquiera la actitud que tomen ciertas potencias, obrará en el modo y forma que tiene acordado, rechazando toda imposicion extranjera, aunque para ello fuese preciso confiar la solucion á la fuerza de las armas. Dicha resolucion parece que ha sido comunicada á los gobiernos de aquellas naciones que habia significado su decision de intervenir en la contienda con las armas en la mano, y su contestacion oficial se esperaba de un momento á otro.

Bajo este supuesto, se consideraba como muy inminente una grave complicacion cuyas consecuencias será muy difícil de evitar, presentándose, como se presentan, divididas las opiniones de las potencias que intervinieron en el congreso europeo que se reunió en Constantinopla. Espérase que de un dia á otro el telégrafo comunique nuevas é importantísimas noticias.

Dícese que no será difícil que Mr. Gambetta y don Emilio Castelar tengan una entrevista en Vichi, á la que, como es natural, se da grande importancia. Con este motivo empiezan los cabalistas políticos á hacer mil cálculos y conjeturas en estremo aventuradísimas, segun la opinion de personas competentes.

Tambien se ha hechado á volar la especie de que los hombres de mayor significacion del partido constitucional, los radicales y los posibilistas están á punto de coaligarse para una accion comun; pero el testimonio de personas respetables, pertenecientes á aquel bando, era completamente contrario, asegurando que solo sus implacables adversarios son capaces de inventar hasta los hechos mas calumniosos y aun inverosímiles, puesto que se indican otros detalles que omito por considerarlos verdaderamente absurdos y disparatados, como V. mismo los consideraría si los conociese; así que nadie ha dado crédito á semejante rumor.

Va á salir el correo.

El corresponsal.

Madrid 24 de julio de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Una carta recibida hoy de París dice, que ha sido cojido el hilo de una conspiracion contra el presidente de la república, mariscal Mac-Mahon y su gobierno, y con ramificaciones en Marsella, Lion y otros departamentos. Los conjurados parece que intentaron ganarse algunos batallones valiéndose de los sargentos y cabos, pero no pudieron conseguir nada porque la vigilancia que se ejerce en los cuarteles, hace imposible el hacer algo que no sea descubierto. El movimiento fracasado, en su inmensa mayoría, se componia del elemento republicano avanzado y algunos de sus hombres fueron detenidos por los agentes de la autoridad. Añaden, que se les cogió unas veinte cajas de fusiles y otros efectos de guerra de poquísima importancia. El autor de la carta á que vengo haciendo referencia, lo compara por su magnitud y trascendencia á las que se descubrieron en España hace unos cuantos meses. La situacion gubernamental de la vecina república no es nada lisongera, á causa de las distintas aspiraciones de los partidos monárquicos y actitud de las izquierdas del disuelto congreso que, por cuantos medios están á su alcance, no cesan de buscar contrariedades y complicaciones al ministerio actual. De aquí el que se generalice la idea respecto á importantes acontecimientos en la vecina nacion, para dentro de un plazo de tres meses.

Al ministro de Estado Sr. don Manuel Silvela, se le atribuye el propósito, una vez vuelva á París de paso para España, plantear de nuevo la cuestion Rosa Samaniego cerca del duque de Decazes y ver si se puede conseguir la extradicion de aquel criminal, lo cual se cree que ha de ser punto menos que imposible, pues los legitimistas no han de consentir tal concesion si se llegara á formular.

Hoy se ha recibido una carta del Sr. don Manuel Alonso Martinez por un individuo del centro parlamentario, en la que parece que se ocupa de la polémica surgida entre *El Parlamento* y *La Pátria* y aconseja que se ponga término á estas diferencias que no aprovechan ni pueden aprovechar mas que á sus adversarios los ministeriales.

En la semana próxima, el ministro de la Gobernacion, segun sus amigos, se propone ultimar una pequeña combinacion de gobernadores civiles de varias provincias.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Vamos á denunciar á nuestras autoridades una cosa que cada dia va adquiriendo mayor grado de gravedad.

Hace algunos dias que, en la calle del Pavo y contiguas, venian los médicos observando alguno que otro caso de viruela, casos que iban en aumento, si bien no de un modo alarmante.

Pero ayer supimos, por conducto autorizado, que tal enfermedad ha tomado ya un verdadero carácter epidémico que tiene con cuidado al vecindario de todo el barrio de San Francisco, por el número de atacados y carácter del mal.

Hemos hablado con algunos facultativos antes de dar la voz de alarma, y todos ellos fundan la causa de esta propagacion de la enfermedad, en la absoluta carencia de policia y nulas prescripciones hijiénicas que en la citada calle y casas que la componen, rige.

Allí, segun hemos sabido, existe un gran depósito de pieles de ovejas, carneros, etc., y en cada casa se crian muchas gallinas y otros animales domésticos, sin mas cuidado que el de atender á su manutencion, á mas de un completo abandono en la limpieza de las calles, y á esto atribuyen los médicos de referencia la causa del mal, puesto que dicen, son estos otros tantos focos de miasmas contínuos que contribuyen y contribuirán á aumentar las causas variolosas, sinó se pone remedio pronto y enérgico.

El peligro, pues, existe y duplicado; existe para la capital, y existe inminente para los acojidos y enfermos en los establecimientos provinciales de beneficencia, cuya proximidad á la calle infestada no puede ser mayor, mayormente, cuando en el Hospital se acojen muchos de los que padecen tal enfermedad.

Dada la diligencia y actividad de nuestras autoridades, no dudamos que, sin pérdida de tiempo se tomarán las oportunas medidas á fin de atajar tan terrible huésped, hoy mas que nunca por la estacion que atravesamos.

—Ayer fueron muchas las cartas que quedaron detenidas en esta Administracion de Correos, por no llevar un real en sellos de franqueo como está prevenido.

Lo advertimos paraque el público no se perjudique en sus intereses.

—El 12 del actual se encontró zozobrada en las playas de San Feliu, una lancha en bastante mal estado.

—Há cuatro dias que en una casa de una calle contigua á la muralla del barrio del Mercadal, se reunieron varios amigos de lo ajeno: la autoridad superior civil de la provincia, cuando lo supo, tomó las mas prontas medidas para conseguir la captura de los congregados, pero cuando se fué ha verificar, los cacos habian ya volado.

Hay que tener cuidado, porque entre nosotros viven algunos rateros que, para honra de esta ciudad, todos son forasteros.

—En las próximas elecciones para diputados á Córtes que van á tener lugar en el distrito de Santa Coloma, se presenta candidato, nuestro particular amigo D. Agustin Vilaret.

—Segun nos participa nuestro corresponsal de Figueras, al dejar el mando de aquel partido nuestro apreciable amigo el sub-gobernador D. Federico Huguet, sub-gobierno que, como hemos dicho ha sido suprimido, fué obsequiado con una magnífica serenata y despedido por nuestros correligionarios de Figueras y comisiones de todos los pueblos del distrito.

Con decir esto, basta para que se comprenda las muchas simpatías que las dotes de mando y de carácter del señor Huguet, le habian captado entre los liberales del Ampurdan.

—Sumamente concurridos se vieron los bailes últimos del Centro Mercantil, cuya animacion es mayor cada dia.

Es verdad que allí todo contribuye á promover la concurrencia, pues además de la espaciosidad de los salones y frescura del jardin, cuenta el Centro con un café y repostería perfectamente montados y mejor servidos, cuya mejora cada dia mas notable, se debe á la actividad é inteligencia de nuestro amigo señor Barrios, el cual no perdona medio alguno para corresponder á la galantería de los señores sócios que honran su salon café.

—Como se anuncia en el lugar correspondiente, hoy deben celebrarse, en la iglesia del Cármen, las honras fúnebres por el alma de la que fué nuestra buena y cariñosa amiga D.ª Isabel Perez de Cánovas.

—El respetable y respetado jefe del partido constitucional del Ampurdan, don Enrique Climent y Vidal, se encuentra en sus posesiones de Puerto de la Selva, disfrutando de un estado de salud muy satisfactorio, de lo cual nos alegramos en extremo.

Correo de Madrid.

Correo del 23.

—Ayer se remitieron á la firma de S. M. el rey dos decretos de Hacienda y uno de gobernacion.

—La impresion de las nuevas cédulas personales no estará terminada hasta fin de agosto, y su reparto á domicilio ó su venta en las espendedurias no podrá verificarse hasta primeros del mes de setiembre.

Correo del 24.

El señor Castelar saldrá muy pronto para Avila, San Sebastian, Biarritz, París y diferentes puntos de Suiza. No regresará á España hasta octubre próximo.

—El comisario de la Esposicion de Paris ha invitado al director general de Beneficencia, señor Campoamor, para que disponga que figure en el certámen universal una buena coleccion de las escelentes aguas minerales que existen en nuestro pais, y cuya calidad hace creer que no podrán tener justa competencia.

Provincias.

Han sido capturados por la guardia civil del puesto de Villajoyosa tres mujeres y un hombre á quienes se supone complicados en el considerable robo llevado á efecto hace algun tiempo en el pueblo de Benidorms.

En poder de los detenidos se han encontrado varias alhajas procedentes de aquel robo y de algunas prendas de ropa.

—Por la guardia civil de la comandancia de Lérida ha sido capturado en la posada del Sarrut, carretera de Barcelona, el famoso capitan de ladrones Juan Torrevedelsa (a) Mestret de Sudanell, licenciado de presidio por segunda vez, sentenciado por homicidio y varios robos.

Telégramas

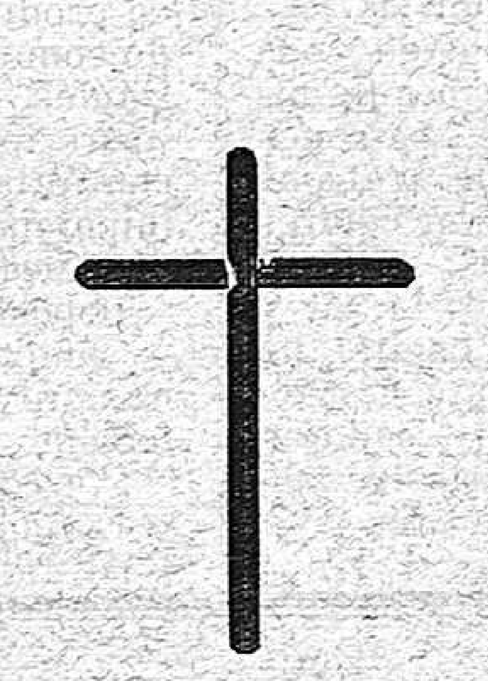
(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid, 24.—El señor Posada Herrera, que está actualmente en la provincia de Santander, saldrá á últimos de la semana para Asturias, donde esperará y visitará á S. M.

Los centralistas continuan atribuyendo importancia á esta conferencia, suponiendo que favorecerá sus propósitos; pero positivamente recibirán un nuevo desengaño, segun referencias autorizadas.

Madrid, 25.—El rey ha llegado á Santiago.

El Consejo de Estado examinará el decreto referente á la contratacion de vapores correos á Cuba.



D.ª ISABEL PEREZ BOLLE

DE CÁNOVAS.

Falleció el dia 21 del actual.

(E. P. D.)

SU AFLIJIDO ESPOSO DON VICENTE CÁNOVAS, SU HIJO, HIJAS, HIJO POLÍTICO, NIETAS YHERMANA POLÍTICA, ruegan á sus amigos que por involuntario descuido no hayan recibido targeta se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que se celebrarán hoy viérnes, 27 de los corrientes, á las ocho y media de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen.

La misa de perdon á las 11.—El duelo se recibe y despide en la citada iglesia.

cuando una ú otra persona les anunciaba que en casa tal negociante en *carne de cañon* ó en tal calle habia un jóven libre y dispuesto á venderse; pero cada vez sufrieron el mas penoso desengaño, porque todos estos jóvenes deshechos de las anteriores levas, tenian defectos corporales, y la mayor parte habian sido ya declarados inútiles por el consejo de revision.

El Doctor, para poder salvar á su hijo ofreció hasta quince mil francos por un sustituto, y si hubiese sido necesario aun habria dado mas; pero las dos últimas quintas extraordinarias habian ogotado por completo el manantial de semejante socorro. Como la marcha al ejército era considerada por todo el mundo como una sentencia de muerte, hasta los mas pobres se negaban á sacrificar su vida por el dinero.

A medida que el tiempo se pasaba en marchas infructuosas y se iban convenciendo de que Bernardo deberia partir, el espanto y la desesperacion aumentaban mas y mas en casa del Doctor. Su mujer y su hija lloraban todo el dia y elevaban al cielo sus manos suplicantes para implorar el socorro del altísimo. Verónica acompañada de su hermanita, iba algunas ho-

ban dispuestos á hacer los mayores sacrificios. No hay ya sustitutos de que disponer.

—Es decir, respondió el Sr. Wouters, se que es difícil encontrarlos, pero no imposible; y la prueba de ello es que no hace aun ocho dias que el Sr. Baron de Van-Cranings pudo comprar un sustituto para su hijo.

Todos se le habian acercado y escuchaban con avidez.

—Y lo que es mas, continuó el comerciante, he oido decir que el agente que vive junto á la iglesia de Lachapelle tenia aun dos sustitutos disponibles. El tiempo que nos queda es muy corto para perderlo en gemir y llorar. Lo que tenemos que hacer es despojarnos del espanto y la tristeza, ponernos en camino cada uno por su lado, y buscar sin tregua ni descanso hasta que hayamos encontrado un sustituto.

—Y, creeis que hay alguna esperanza? preguntó el Doctor.

—No lo dudo del todo; pero hay que hacer un gran sacrificio. El Baron de Van-Cranings dió 15.000 francos para librar á su hijo. Acaso vos no quereis dar tanto; en este caso.....

—Para preservar á mi hijo, á mi buen Bernardo, de una muerte segura? exclamó resueltamente el Doctor. Para arrancar á mi hijo de

las manos del carnicero, estoy dispuesto á darlo todo, hasta mi cama. No es verdad mujer? no es eso, Catalina?

—Sí, sí, hasta nuestra última camisa, respondió la Sra. Christiaans.

—Pues bien, Bernardo, repuso el Doctor, sigamos el buen consejo del Sr. Wouters; vénte conmigo, corramos sin descanso, y busquemos todo el dia. Si encontramos un sustituto, por mas que cueste, daremos gracias á Dios de rodillas. Ven, ven!....

Y el Doctor seguido de su hijo y el Sr. Wouters, salió de su casa con el corazon palpitante de una última esperanza.

V.

Durante todo este dia, hasta la noche, y al dia siguiente, el Doctor, su hijo y el Sr. Wouters corrieron por toda la ciudad de Bruselas y sus arrabales para encontrar un sustituto con una ansiedad creciente y una esperanza que menguaba sin cesar.

Amenudo, durante sus tristes esfuerzos un rayo de alegria vino á iluminar su porvenir,